

PROGRAMA DE ADU PLUS ONE

En colaboración con Restored Homes HDFC, el programa de Unidad de Vivienda Accesorio (ADU) Plus One de NYC dará financiamiento para que los propietarios de viviendas elegibles desarrollen ADU en sus lotes.

Para obtener información general sobre cómo desarrollar las ADU, consulte el nuevo sitio web ADU For You de NYC, un repositorio de recursos en línea para neoyorquinos: <http://bit.ly/3JNThJ0>



PROPIETARIOS ELEGIBLES

- Pueden obtener hasta el 165 % del AMI.
- Deben ser propietarios y ocupantes.
- Deben estar al día con cualquier hipoteca existente y no tener deudas municipales pendientes ni estar en un plan de pago activo.

Según los términos de financiamiento, los participantes pueden estar sujetos a restricciones de alquiler en su nueva ADU.



EDIFICIOS ELEGIBLES

- Con 1-2 unidades existentes, casas adosadas y totalmente independientes.
- Casas para las que se permitan hasta tres unidades en el lote existente según el código de construcción y zonificación.
- Las casas deben aprobar una inspección de calidad de vivienda y no requerir reparaciones importantes que no sean esenciales para el alcance de la construcción de la ADU.

Cómo presentar una solicitud

Aunque actualmente no estamos aceptando solicitudes, los propietarios interesados pueden visitar nuestra página web para registrarse en el formulario de interés del programa.

<https://bit.ly/4nhvQ9G>



www.nyc.gov/site/hpd/services-and-information/plus-one-adu.page



PlusOneADU@hpd.nyc.gov



Department of
Housing Preservation
& Development



Homes and
Community Renewal